



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, REALIZADA EL DIA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día diecisiete de marzo de dos mil veinte, en la sala de juntas del segundo nivel, del edificio del Congreso del Estado, sita en la Calle 14 Oriente número 01, San Raymundo Jalpan, Oaxaca; se constituyen las Diputadas y Diputados: **Emilio Joaquín García Aguilar, Migdalia Espinosa Manuel, Gustavo Díaz Sánchez, Aleida Tonelly Serrano Rosado y César Enrique Morales Niño** Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Salud; con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de conformidad con los artículos 63, 64 y 65 fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; artículos 24, 31, 42 fracción XV, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lista de asistencia y verificación del quórum. -----
- 2) Instalación de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Salud. -----
- 3) Lectura, y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 4) Análisis y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 21 Quáter y 21 Quinquies a la Ley del Servicio Civil para los Empleados del Gobierno del Estado. -----
- 5) Análisis y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se adiciona la fracción XXX, recorriéndose las subsecuentes del artículo 132 de la Ley Federal Trabajo. -----
- 6) Asuntos Generales. -----
- 7) Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. -----



1. Lista de asistencia y verificación del quórum.- En uso de la palabra el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la diputada Migdalia Espinosa Manuel que en esta sesión funja como Secretaria, aceptada que fue la encomienda, procede al pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la totalidad de las diputadas y de los diputados que integran la Comisión Permanente de Salud; por lo que el ciudadano diputado Emilio Joaquín García Aguilar declara la existencia del quórum legal e inicia la sesión.-----

2. Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. En uso de la palabra el ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaria se sirva dar cuenta con el segundo punto del orden del día, concluida la lectura, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión Permanente de Salud solicita a los presentes ponerse de pie, manifestando: "Siendo las 12:10 horas de este día diecisiete de marzo de dos mil veinte declaro formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado y validos los acuerdos que de ella emanen, pueden tomar asiento".-----

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.- En uso de la palabra, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaria se sirva dar cuenta con el tercer punto del orden del día, enseguida la Secretaria da lectura integral del mismo al término, el ciudadano Diputado, Emilio Joaquín García Aguilar manifiesta: se pone a consideración de los diputados y diputadas presentes el orden del día con que se acaba de dar cuenta, preguntando si se aprueba en sus términos, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad el orden del día.-----

4. Análisis y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 21 Quáter y 21 Quinquies a la Ley del Servicio Civil para los Empleados del Gobierno del Estado.- En uso de la palabra, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaria se sirva dar cuenta con el cuarto punto del orden del día, enseguida la Secretaria da lectura integral del mismo al término, el ciudadano Diputado, Emilio Joaquín García Aguilar manifiesta: Compañeros Diputados y Diputadas de esta Comisión le informo que este asunto



fue turnado para su estudio y dictamen a las Comisiones Permanentes Unidas de Trabajo y Seguridad Social y de Salud, estando en primer turno la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad cuyos integrantes ya nos remitieron su proyecto de dictamen y nosotros para cumplir con las formalidades del proceso legislativo con antelación les enviamos vía correo electrónico a los secretarios técnicos o asesores de ustedes el citado proyecto, quienes en su momento realizaron las observaciones pertinentes, los cual ya fueron incorporadas al proyecto en análisis. Enseguida se puso a la consideración de las y los diputados presentes el mencionado proyecto de dictamen, escuchadas las intervenciones y al no haber más observaciones al proyecto de dictamen el ciudadano Diputado, Emilio Joaquín García Aguilar manifiesta: en votación económica los que estén por la afirmativa de que se apruebe favor de levantar la mano, aprobándose por unanimidad el proyecto de dictamen. -----

5. Análisis y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se adiciona la fracción XXX, recorriéndose las subsecuentes del artículo 132 de la Ley Federal Trabajo.- En uso de la palabra, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaria se sirva dar cuenta con el quinto punto del orden del día, enseguida la Secretaria da lectura integra del mismo al término, el ciudadano Diputado, Emilio Joaquín García Aguilar manifiesta; Compañeros Diputados y Diputadas de esta Comisión le informo que este asunto fue turnado para su estudio y dictamen a las Comisiones Permanentes Unidas de Trabajo y Seguridad Social y de Salud, estando en primer turno la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad cuyos integrantes ya nos remitieron su proyecto de dictamen y nosotros para cumplir con las formalidades del proceso legislativo con antelación les enviamos vía correo electrónico a los secretarios técnicos o asesores de ustedes el citado proyecto, quienes en su momento realizaron las observaciones pertinentes, los cual ya fueron incorporadas al proyecto en análisis. Enseguida se puso a la consideración de las y los diputados presentes el mencionado proyecto de dictamen, escuchadas las intervenciones y al no haber más observaciones al proyecto de dictamen el ciudadano Diputado, Emilio Joaquín García Aguilar manifiesta: en votación económica los que estén por la afirmativa de que se apruebe favor de levantar la mano, aprobándose por unanimidad el proyecto de dictamen. -----

6. Asuntos Generales.- En el uso de la palabra el ciudadano Diputado, Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria se sirva dar cuenta con el siguiente orden del día, concluida la lectura, el ciudadano Diputado, Emilio Joaquín García



Aguilar, pregunta a los presentes si consideran abordar algún tema en este punto, no registrándose intervención alguna. -----

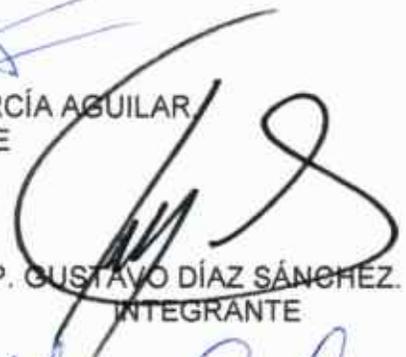
7. Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud.- En el uso de la palabra el ciudadano Diputado, Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente del orden del día, concluida la lectura, Enseguida el ciudadano Diputado, Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión manifiesta: "solicito a los presentes ponerse de pie, habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la presente sesión siendo las catorce horas del día de su inicio". -----

No habiendo otro asunto que asentar se cierra la presente acta, siendo las catorce horas con veinte minutos del día su inicio procediéndose a su firma por los ciudadanos diputados y diputadas que en ella intervinieron. **DAMOS FE.** -----

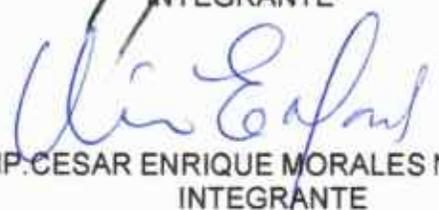
POR COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD


DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR
PRESIDENTE


DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL.
INTEGRANTE


DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE


DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.
INTEGRANTE


DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO.
INTEGRANTE